

LA INTERVENCIÓN DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL EN LOS PROCESOS LABORALES

Autor: Vizcaíno Ramos, Iván

Editorial: Ateller, 2024, 164 págs.

La más reciente monografía de Iván Vizcaíno Ramos, titulada "La intervención de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en los procesos laborales", permitirá al lector comprobar que el proceso laboral, a pesar de su dilatada historia y de su exhaustivo estudio por la doctrina laboralista, presenta todavía territorios quasi inexplorados, que, bajo el buen olfato jurídico y el trabajo exhaustivo y riguroso, ofrecen magníficos frutos, como el que resulta de esta monografía, la cuarta en autoría exclusiva del autor. En ella demuestra que su dominio sobre la disciplina jurídico laboral se extiende también al vasto y apasionante ámbito del proceso laboral.

El libro aquí reseñado se estructura en 9 capítulos, precedidos por un prólogo de los maestros coruñeses Martínez Girón y Arufe Varela, que ponen en valor este completo estudio de una materia "no solo original, sino también rigurosamente inédita desde el punto de vista doctrinal, hasta extremos indecibles". Asimismo, el propio autor ofrece "La justificación de la originalidad del tema" en el capítulo introductorio. Recurriendo de nuevo a las palabras de sus maestros, realiza en él "un repaso agotador y exhaustivo de las obras doctrinales existentes en España, tanto monográficas como generalistas, sobre el régimen jurídico de la actuación de nuestra Inspección de Trabajo y Seguridad Social", que justifica sobradamente la originalidad del tema tratado. Entre las obras analizadas (manuales de la materia, monografías sobre el papel de la Inspección de Trabajo y comentarios generales sobre la Ley 36/2011, Reguladora de la jurisdicción

social) destaca el estudio elaborado en 2007 por Arufe Varela y premiado como el mejor trabajo de investigación sobre materias relacionadas con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. El interés de la escuela coruñesa por la Inspección de Trabajo se reprodujo luego en la monografía derivada de la tesis doctoral defendida por Francisco Vázquez Vázquez, en 2018 y prologada, como en este caso, por los profesores Martínez Girón y Arufe Varela.

El autor destaca en su libro la atención insuficiente y el análisis caótico y asistemático que había merecido, hasta el momento, el papel de la Inspección de Trabajo en el proceso laboral. El tratamiento sistemático y completo de esta monografía ofrece, por el contrario, un hilo conductor con el que, en las propias y modestas palabras de Iván Vizcaíno: "pretendía reforzar mi contribución a una concreta parcela del área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, que considero trascendental, pero en la que mis contribuciones publicistas hasta el momento presente habían sido más bien modestas".

Las "consideraciones generales sobre la intervención de la Inspección de trabajo y de Seguridad Social, directa o mediata, en los procesos laborales" se exponen en el Capítulo Primero. La frecuencia con la que interviene procesalmente la Inspección de Trabajo contrasta con las únicas 13 referencias expresas localizadas por el autor en Ley 36/2011, Reguladora de la Jurisdicción Social, de las cuales 11 de ellas se refieren a su intervención en el proceso laboral a través de vías directas o indirectas. El autor señala y analiza los diversos mecanismos a través de los que la LRJS articula su intervención directa: en concepto de informante (arts. 95, 137, 138, 138 bis y 142); de solicitante de autorizaciones judiciales (art. 76); de receptor de comunicaciones judiciales (art. 147) y en impugnación de órdenes de paralización de trabajos por razones de seguridad y salud laboral (art. 152), todas ellas analizadas exhaustiva y respectivamente en los capítulos segundo, tercero, cuarto y quinto de la monografía. A los anteriores han de sumarse los supuestos de intervención "mediata", aquellos en los que la relación entre el órgano jurisdiccional laboral y la Inspección "no se traba directa o personalmente entre ellos, sino a través de la

intervención de la autoridad laboral, aunque con un protagonismo evidente e indiscutible de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social". Son los supuestos recogidos tanto en la LRJS (arts. 124, 148 y 151), como en otras normas específicas y ampliamente diseccionados en los capítulos sexto, séptimo y octavo de esta completa monografía.

El capítulo noveno recurre al análisis de la doctrina judicial y de la jurisprudencia de los tribunales contencioso-administrativos, en tanto que solo a través de ellos han podido canalizarse las demandas presentadas por los Inspectores de Trabajo, en defensa de los derechos e intereses derivados de su condición de funcionarios públicos, que no tendrían por ello acceso al orden social.

El décimo y último capítulo, bajo el descriptivo título de "Epílogo", contiene las más que interesantes reflexiones conclusivas de la monografía. Con espíritu propositivo, Iván Vizcaíno Ramos analiza "la hiper-especialización de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, en cuanto que estímulo para ampliar sus posibilidades de intervención en los procesos laborales, incluidos los recursos". En particular, el autor contrasta "la hipertrofia de la intervención del Ministerio Fiscal, a pesar de su aparente falta de especialización en asuntos de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, y la paralela hipotrofia de la intervención en procesos laborales de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, a pesar de su evidente hiper-especialización en dicho tipo de asuntos". Muestra de esta situación es indiscutible protagonismo del que disfruta el Ministerio Fiscal en los procesos laborales, desde "la posición de parte principal (o si se prefiere, de parte a todos los efectos) no sólo en la instancia, sino también en los procesos impugnatorios e, incluso, en los procesos ejecutivos, lo que no ocurre en absoluto con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social". Ante esta paradoja, el autor propone potenciar el papel de esta última a través de la emisión de informes también sobre recursos laborales.

Las dos partes finales de la obra- un índice tópico y una relación de la bibliografía empleada a lo largo del estudio-, ambos de indiscutible utilidad, ponen el broche de oro a esta

excelente monografía, que transmite a la perfección el deseo de Iván Vizcaíno Ramos de ofrecer un estudio completo, sistemático y de calidad sobre una materia original y hasta ahora apenas explorada en el ámbito del proceso laboral español.

YOLANDA MANEIRO VÁZQUEZ

Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad
Social

Universidade Santiago de Compostela (España)

yolanda.maneiro@usc.es